SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

5660 *LAGARTOS HOSTELEROS ASOCIADOS, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Regina María González Lozano, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 181/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña María Elena Moreno Riverza y doña Tamou Daoud contra Lagartos Hosteleros Asociados, sociedad limitada sobre despido, se ha dictado resolución en fecha 24 de febrero de 2011, que contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara al ejecutado Lagartos Hosteleros Asociados, en situación de insolvencia total, por 65.569,21 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 24 de febrero de 2011.- Doña Regina María González Lozano, Secretario del Juzgado de lo Social 21 de Madrid.

ID: A110013629-1

cve: BORME-C-2011-5660